

# *Cambios en la productividad de las pequeñas explotaciones de regadío tradicional en las vegas del sur de Málaga*

R. DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ \*

## *Presentación*

Coín es el municipio más poblado de los que se integran en el espacio de la Hoya de Málaga. Municipio cercano a la capital, que actúa como centro administrativo de la misma y que disputa con su vecino Alhaurín el Grande una área comercial bastante limitada.

Casi toda la mitad sur de su espacio municipal está ocupado por la vertiente norte de la Sierra Blanca, que a su vez lo separa del Mediterráneo y más concretamente de Marbella, a donde se llega a través del Puerto de Ojén (580 m). La Sierra Blanca, al igual que sus vecinas la Sierra de Mijas y la de Alpujata, forman una muralla de más de 1.000 m de altitud, constituida por materiales calizos que dan fuertes desniveles en sus dos vertientes, norte y sur.

Hacia el norte, al pie de la sierra se ha elaborado un glacis que da un área amplia y suavemente inclinada a continuación del cual los terrenos del terciario se constituyen en una morfología suavemente ondulada por colinas de escasa altura.

De las sierras calizas del sur proceden una serie de manantiales con caudales muy regulares que poco más al norte componen los ríos más importantes de la zona: Pereilas, Río Seco y Arroyo de las Piedras, aunque este último tiene su origen en los materiales, también calizos, de la vertiente oriental de la Serranía de Ronda.

La población de Coín está estancada cuantitativamente desde 1950 en torno a los 20.000 habitantes, mientras que otros municipios cercanos, de la misma ladera de la montaña, siguen manteniendo ritmos de crecimiento importantes, tal es el caso del ya citado Alhaurín el Grande que con-

---

\* Departamento de Geografía. Universidad de Málaga.

serva unas tasas brutas de crecimiento del 2,04 % anual frente al 0,27 % anual de Coín.

Sin duda que el estancamiento demográfico de Coín tiene mucho que ver con la cercanía de la Costa del Sol y la atracción que ésta ejerce sobre los municipios del interior, pero también hay causas que actúan dentro del propio municipio y que aconsejan la búsqueda de otras alternativas de trabajo a las tradicionales del pueblo: la agricultura.

La agricultura de Coín se ha movido siempre en torno a sus huertas. Aunque la zona norte es y ha sido básicamente cerealista y sus volúmenes de producción total son importantes, lo que realmente ha dado nombre al municipio han sido los cultivos de huerta que se extienden inmediatamente al pie del pueblo y que contaron para su desarrollo con los manantiales de la Sierra Blanca. Un segundo elemento básico y característico de la agricultura de este municipio es su estructura de la propiedad que fundamenta a este tipo de cultivos sobre un minifundismo atroz, a la vez que las tierras cerealistas del norte lo hacen sobre la base de la mediana y la gran propiedad.

Los orígenes de la pequeña propiedad de la huerta de Coín hay que buscarlos en los Repartimientos de tierras de finales del siglo XV. Fue muy elevado el número de repobladores que hasta aquí llegaron en esas fechas, atraídos, quizá, por la fama que ya tenían sus campos, a la vez que su efectiva bondad atrajo nuevas oleadas en repoblaciones posteriores. Recientemente, la labor del INC-IRYDA, de distribución de nuevos lotes de tierras, ha llevado al fraccionamiento en trozos, de alrededor de 0,5 Ha, de algunas grandes fincas que pasaron a su propiedad al final de la década de los años 50. La costumbre de dividir la tierra en tantos trozos como herederos haya a la hora de testar, ha hecho el resto y ha llevado, efectivamente, a una situación delicada por la pequeñez de las explotaciones de regadío.

En la actualidad el 40,5 % de las propiedades con riego tienen una superficie inferior a 0,5 Ha, el 75,23 % tienen menos de 1 Ha y el 96,5 menos de 3. Si tenemos en cuenta que en las condiciones de rentabilidad actual se hace preciso contar con, al menos, 3 Ha para satisfacer las necesidades de una familia, se verá que el 96,5% de los propietarios del regadío tienen la necesidad de buscar otra fuente de ingresos distinta a la tradicional de la huerta.

El problema no es exclusivo de esta época ni de este municipio, son muchos los que en las zonas del sur pasan por la misma situación. Tradicionalmente la solución era relativamente fácil, se aumentaba el producto a base de cultivar más densamente la huerta, abonar más o seguir plantando frutales hasta que se estorbaban mutuamente en el desarrollo de sus ramas, se llegó incluso a cultivar hortalizas bajo los frutales, haciéndose, por todo ello, muy difíciles las labores en la huerta. Finalmente se tendía a una gran variedad de cultivos para evitar que las fluctuaciones de precios de algunos de ellos pudieran afectar seriamente los ingre-

sos anuales. Sin duda que la fama de los regadíos de este municipio llega de la contemplación de este tipo de huerto denso e irregular en el que se alterna todo pero en el que se obtienen unos rendimientos muy bajos.

En otros municipios, a veces cercanos, decíamos, el problema es el mismo. Solo en aquellos en los que las condiciones climáticas y de inversión han permitido la instalación de enarenados o invernaderos, en general, con rendimientos mayores y mejores precios de venta, la pequeña explotación ha encontrado salida económica.

Es este el problema que aquí queremos abordar. Haremos un elemental análisis de lo que económicamente suponía la pequeña explotación de huerta en los últimos años del siglo XIX y de lo que supone en la actualidad. Para ello utilizamos dos fuentes documentales básicas: las Cartillas Evaluatorias de Riqueza Rústica realizadas por la Comisión Central de Evaluación y Catastro en 1897 y las cuentas de gastos realizadas por el SEA de Coín y las que nosotros mismos hemos confeccionado tras una labor de encuesta a los agricultores en este años de 1985, aunque los datos de precios y rendimientos estén referidos al pasado de 1984.

#### *Las explotaciones de regadío en 1897*

En estas fechas los regadíos del municipio se ocupaban con cultivos de huerta, parrales, naranjos, frutales —en especial manzanos—, vid e higueras. De ellos solo permanecen en la actualidad, como representativos de las explotaciones de regadío, los de huerta (con plantas y rotaciones sólo parecidas) y los naranjos, y es a ellos, por las posibilidades de comparación que dan a quienes nos vamos a referir directamente.

Una explotación de una Ha de huerta tipo podía dedicar sus tierras a los siguientes cultivos: 0,25 Ha a trigo y maíz (dos cosechas al año), 0,25 Ha a cebada para alcacer y patata, 0,25 Ha a judía, lechugas y pimientos y 0,25 Ha a coles de invierno y de verano. En total eran dos cosechas las que se obtenían al año de cultivos distintos.

Las técnicas de cultivo pasaban por el laboreo animal, en lo que se invertían 23,25 días de trabajo al año, en un abonado a base de estiercol, muy fuerte, en el que las 1.ª, 2.ª y 4.ª parcelas se estercolaban una sola vez al año, pero la 3.ª tres veces, en un laboreo manual que suponía 296,48 jornales al año, incluidos los jornales de riego, y en la preparación de los frutos para llevarlos al mercado, que en todos los casos, exceptuados los cereales, era al de Málaga. En estos conceptos más los de acequijaje, almacenaje, remuneración del capital mobiliario y seguros (1 %) se gastaban al año 1.569,82 Pts que se distribuirían así:

Mano de obra	925,20 Pts (58,94 %)
Trabajo animal	116,25 Pts ( 7,4 %)
Otros	528,36 Pts (33,66%)
Total	1.569,81 Pts 100 %

La producción media por Ha en patatas ascendía a 2.700 Kg/Ha y la de lechugas a 3.000 docenas/Ha aproximadamente.

El producto total de la huerta ascendía a 3.097,25 Pts, con lo que el beneficio neto era de 1.527,44 Pts si el fruto se vende en la localidad, o a 934,70 si se transporta al mercado de Málaga, como era habitual.

En total, todo ello supone que el propietario de una Ha de tierra dedicada a huerta podía tener unos ingresos de 934,7 Pts más el importe de los jornales que necesitaba y que suponemos que en su totalidad o parcialmente era su trabajo y el de una parte de su familia, en total 1.859,9 Pts/año. Y ello considerando que el trabajo animal tuviera que contratarlo totalmente en la calle, cosa que no era del todo frecuente.

Valorado en jornales, y a una media de 1,71 Pts/día supone 1.087,66 jornales al año.

En una Ha de tierra dedicada a naranjos exclusivamente el cultivo se concreta en el laboreo de la tierra, el estercolado una vez al año y la poda. También se incluyen gastos de recogida del fruto, acequiaje, guardería, remuneración del capital mobiliario, seguros de cosecha (1 %) y gastos de replantación (8 pies por Ha al año).

El total de gastos se distribuye así:

Gastos de mano de obra	225,97 Pts (54,73 %)
Gastos de trabajo animal	30,00 Pts ( 7,27 %)
Otros gastos	156,91 Pts (38,00%)
Total	412,88 Pts 100,00 %

La producción media por Ha en naranjas ascendía a 68.000 unidades que de acuerdo con el calibre medio actual podían pesar entre 9.000 y 10.000 Kg.

El producto total de la Ha sumaba 1.155,10 Pts y el neto 742,22 Pts/año. Igual que en el caso anterior y sumados el importe de los jornales equivaldría a 968,19 Pts/año ó 566,19 jornales..

Como se puede ver, en los dos casos la remuneración total de los cultivos considerados es muy importante, en ambos casos se hace necesario utilizar mano de obra distinta de la del jefe de la explotación y es concluyente que con una Ha de tierra de regadío se podía vivir, eso sí, trabajando muchas horas en la huerta.

#### *Las explotaciones de regadío en 1984*

Aunque en el momento actual también hay huertas que siguen manteniendo rotaciones de cultivos similares a las antes expuestas, la más normal y más representativa de lo que ocurre hoy es aquella en la que se obtienen dos cosechas al año de patata temprana y patata tardía o patata temprana y lechuga. La mano de obra directa sigue ocupando un puesto importante y el laboreo animal ha sido sustituido por tractores y moto-

cultores que se contratan para operaciones concretas (los tractores) o son propiedad del hortelano (lo más frecuente en los motocultores). También ha variado sensiblemente la utilización de abonos, los tratamientos y las costumbres de venta.

La cosecha de patata temprana da unos gastos totales de 406.525 Pts que se distribuyen así:

Gastos de mano de obra	107.331 Pts	(26,4 %)
Gastos de motocultor	32.886 Pts	( 8,1 %)
Otros gastos	266.332 Pts	(65,5%)

El producto bruto se valora en 400.000 Pts considerando una cosecha media de 20.000 Kg de patata valoradas a 20 Pts/Kg. El producto neto es por tanto de unas pérdidas de 6.525 Pts.

En la cosecha, de patata tardía, no hay gastos de estercolado, porque esta acción se realiza una sola vez al año, y los gastos de recogida de la patata son superiores por la imposibilidad de emplear el motocultor en el levantamiento de la patata en la flecha en que se realiza: diciembre.

Los gastos de distribuyen de la siguiente manera:

Gastos de mano de obra	119.998 Pts	(38 %)
Gastos de motocultor	28.666 Pts	( 9 %)
Otros gastos	167.332 Pts	(53%)

En total 315.996 Pts. Sus rendimientos son inferiores a los de la primera cosecha (12.000 Kg) pero el precio de venta es superior (30 Pts/Kg), con lo que el producto bruto llega a las 360.000 Pts y el neto a 43.004 Pts.

En la cosecha de lechugas los gastos descienden de manera importante por la falta del estercolado, antes citada, y porque se vende en el terreno, con lo que no hay valoración de jornales en su recogida. También el valor de las semillas es notablemente inferior a las de las patatas.

Gastos de mano de obra	85.000 Pts	(61,3 %)
Gastos de motocultor	8.750 Pts	( 6,3 %)
Otros gastos	44.833 Pts	(32,4%)

El total de los gastos es de 138.583 Pts y el de los productos 360.000 considerando una cosecha de 3.000 docenas de lechugas a 120 Pts la docena. El producto neto resultante es así de 77.417 Pts.

Por año se obtienen los siguientes balances:

A: Dos cosechas de patata

Gastos de mano de obra	227.329 Pts	(31,5 %)
Gastos de motocultor	61.532 Pts	( 8,5 %)
Otros gastos	433.664 Pts	(60,0 %)
Total gastos	722.525 Pts	
Producto bruto	760.000 Pts	
Producto neto	37.475 Pts	

B: Dos cosechas: una de patata y otra de lechuga

Gastos de mano de obra	192.331 Pts	(35,3 %)
Gastos de motocultor	41.616 Pts	( 7,6 %)
Otros gastos	311.165 Pts	(57,1 %)
Total gastos	545.112 Pts	
Producto bruto	616.000 Pts	
Producto neto	70.888 Pts	

En ningún caso los beneficios netos de la explotación son importantes, ni de manera absoluta, pues las cantidades obtenidas son bajas, ni en relación con los jornales que esos ingresos suponen que solo son 18,7 en el primer caso y 35,3 en el segundo.

En el caso en que estas explotaciones no tengan salidas en concepto de jornales, el agricultor llegaría a percibir poco más de 260.000 Pts al año en cualquiera de los dos casos o su equivalente a 132,4 ó 131,6 jornales de trabajo al año. El producto neto es solo ligeramente superior en el caso en el que el agricultor es propietario del motocultor, porque como se puede ver, la repercusión de los gastos de su alquiler sobre el total de los gastos de la explotación es pequeño, además de que habría que tener en cuenta los gastos de mantenimiento y de amortización de la máquina.

En el caso de una explotación de una Ha de naranjos la cuenta de gastos varía sensiblemente:

Gastos de mano de obra	21.200 Pts	(24,3 %)
Gastos de motocultor	2.400 Pts	( 2,8 %)
Otros gastos	63.500 Pts	(72,9%)
Total gastos	87.100 Pts	

Su rendimiento se estima en 15.000 Kg de fruta por Ha que puedan llegar a venderse como cifra media en 375.000 Pts. Con ello, el beneficio neto por Ha es de 287.900 Pts.

En el caso de los naranjos no es posible hacer la valoración que hacíamos con la huerta dado que la mecanización es cada vez más intensa y las labores manuales cada vez más escasas y especializadas. La mano de obra que aquí se contempla es de poda, aplicación de abonos y tratamientos y de riego, aspectos que se están perdiendo con la instalación de sistemas de riego por goteo y utilización de cuadrillas de poda muy especializadas. Incluso el laboreo está siendo suprimido cuando los goteos pueden ser utilizados para distribuir herbicidas. El beneficio neto es pues en este caso el beneficio total de la explotación porque incluso no hay gastos de recogida de la fruta dada la costumbre de venderla en el árbol.

#### *Valoración de los cambios en las explotaciones*

La primera y fundamental, que es precisamente el punto de partida, es la de que en este tipo de explotaciones se ha llegado a perder totalmente su interés económico y está obligando a cambios importantes en

su consideración por parte de sus propietarios: si antes eran un medio para obtener ingresos suficientes para vivir, ahora son solo un complemento dentro del conjunto de los ingresos familiares, un complemento al que se atiende los fines de semana con un pequeño motocultor que generalmente ha sido comprado con los ingresos de otro trabajo y al que no se le ha valorado nunca su rentabilidad económica. Pero a pesar de ello, las pequeñas parcelas siguen teniendo precios de venta muy altos que impiden la movilidad de las propiedades de regadío y siguen obligando a su fraccionamiento en cada testamento.

Pero veamos cuáles son los elementos que han cambiado para llegar a esta situación. Para ello tomaremos como referencia el cambio producido en el valor de los jornales que en 1897 eran de 1,71 Pts/día, como cifra media (oscilaban entre 1,50 y 2 Pts/día según los trabajos) y en 1984 de 2.000 Pts/día, o sea, de una base 1 en 1897 se ha pasado a 1.169,6 en 1984.

Los gastos totales de la explotación han subido de 1 a 347, mientras que los productos brutos lo han hecho de 1 a 199. Esta diferencia es ya importante y hace que los productos netos solo hayan variado de 1 a 46,4. Dentro de los gastos, la razón principal de la subida está en la aparición de nuevos elementos, como los abonos químicos, insecticidas, plaguicidas, etc, que se han incorporado de lleno a las técnicas de cultivo. Pero lo principal en este caso es que estos elementos tienen que ser adquiridos forzosamente fuera con lo que las salidas de dinero son necesarias. De otro lado, ha disminuido el número de jornales, que ha sido sustituido por el empleo de maquinaria pequeña o mayor que también obliga a salidas de dinero que antes se podían suplir con el trabajo animal que, muy frecuentemente, era propiedad de los jefes de explotación, o por los propios jefes de explotación y sus familiares. Si la subida total de los gastos es de 1 a 347, la de los «otros gastos» ha pasado de 1 a 593 y el número de jornales manuales de 541 a 192.

El problema en este caso estriba en que el aumento en los gastos de abonos, insecticidas, etc, y de maquinaria, no lleva aparejado un aumento similar en los rendimientos de los cultivos en este tipo de explotaciones, que solo han pasado de 1 a 7,4 en el caso de la patata y que se mantiene iguales en el de la lechuga de cuando la cosecha se contabiliza por unidades.

En los precios de venta tampoco ha habido un aumento similar, la patata ha pasado de 1 a 235, mientras que la lechuga ha llegado a un aumento de 1 a 1.000.

En los naranjales las cifras de evolución son algo distintas. Los gastos totales han tenido una subida menor (1 a 211) y los productos mayor que en el caso de la huerta (1 a 324,6) y por consiguiente, el producto neto ha llegado a los 388 puntos de subida. También el precio ha tenido una importante subida de 1 a 205,6, aunque los rendimientos han quedado solo en un 1,6.

Si en la actualidad y sumando los ingresos netos más el valor de los jornales que el jefe de la explotación ejecuta en ella, la valoración económica de la huerta y el naranjal es muy parecida, en la realidad, el trabajo en el naranjal es escaso y permite a su propietario ocuparse en tareas distintas a las de la explotación, por ello, efectivamente, resulta más interesante la segunda alternativa que la primera. La agricultura a tiempo parcial se impone en estos lugares de regadío tradicional y de explotaciones de pequeño tamaño.

La alternativa para ambos cultivos es distinta: mientras que los naranjales caminan por la mano de la mecanización total con la instalación de los sistemas de riego por goteo y el no laboreo de la tierra, con lo que la labor del jefe de la explotación se limita a la dirección de la misma y a la contratación de las tareas específicas que en cada momento se precisan, las huertas resultan atendidas sólo los fines de semana. Pero en ambos casos la dirección hacia un solo cultivo es clara como procedimiento para abaratar gastos y ahorrar jornales.

Sin embargo, aunque escasos, los ingresos de las huertas son seguros, frente a los de la hostelería, la construcción o el propio seguro de desempleo que en el mejor de los casos sólo se dan un determinado número de meses al año, esa es al menos la consideración de sus propietarios, y junto a ello, la idea de patrimonio familiar que tiene la tierra y que obliga a su conservación a ultranza y a evitar su venta por todos los medios posibles.

#### BIBLIOGRAFÍA

- DOMÍNGUEZ, R. (1984). «Sobre el origen de la pequeña propiedad de la tierra en la provincia de Málaga. Las divisiones de tierras efectuadas por la iniciativa pública». *Baetica*, 7, 87-107.
- DOMÍNGUEZ, R. (1983). *Los Paisajes Agrarios en el Valle Inferior del río Guadalhorce*. Tesis Doctoral. En prensa.
- GARCÍA MANRIQUE, E., y OCAÑA, M. C. (1982). «La organización espacial de la costa Mediterránea Andaluza». *Baetica*, 5, 15-57.